

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**37308** *Anuncio de Renfe Viajeros, S.A., por el que se comunica la licitación del expediente número: 2015-01351, para el Servicio de Gestión del Rendimiento de la Digitalización del Sistema de Venta de Renfe Viajeros.*

I: Entidad Adjudicadora

I.1) Nombre, Direcciones y Puntos de Contacto:

Nombre oficial: Renfe Viajeros, S.A. - G. Área de Control de Gestión y Compras

Dirección postal: Avda. Ciudad de Barcelona, 6

Localidad: Madrid Código postal: 28007

Documento Nacional de Identidad: A86868189

A la atención de: Gerencia de Compras de Suministros y Servicios

Tel. 915066727 Fax. 915066304

Correo electrónico: [aminguez@renfe.es](mailto:aminguez@renfe.es); [ggarciav@renfe.es](mailto:ggarciav@renfe.es)

Dirección Internet: <http://www.renfe.com>

Dirección del Perfil de Comprador: <http://www.renfe.com/empresa/perfilcontratante/index.html>

Acceso electrónico a la información URL: [www.renfe.com](http://www.renfe.com)

Presentación electrónica de ofertas y solicitudes de participación URL: [www.renfe.com](http://www.renfe.com)

Puede obtenerse más información en: Los puntos de contacto mencionados arriba

El pliego de condiciones y la documentación complementaria pueden obtenerse en: Los puntos de contacto mencionados arriba

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a: Los puntos de contacto mencionados arriba

La entidad adjudicadora realiza su adquisición en nombre de otras entidades adjudicadoras: No

II: Objeto del Contrato

II.1) Descripción

II.1.1) Denominación del contrato: Servicio de Gestión del Rendimiento de la Digitalización del Sistema de Venta de Renfe Viajeros

II.1.2) Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de

ejecución: Suministro - Adquisición - España

II.1.3) El anuncio se refiere a: Un Contrato Público

II.1.5) Breve descripción del contrato o la adquisición(o adquisiciones): Servicio de Gestión de Rendimiento de la Digitalización del Sistema de venta de Renfe Viajeros

I.1.6) Vocabulario Común de Contratos Públicos (CPV).

Nomenclatura principal: 48781000-6

II.1.7) Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): No

II.1.8) El contrato está dividido en lotes: No

II.1.9) Se aceptarán variantes: No

II.2) Cantidad o Extensión del Contrato

II.2.1) Cantidad o extensión global del contrato: 422.810,00 EUR (IVA Excluido)

II.2.2) Opciones: No

II.2.3) Este contrato podrá ser renovado: No

II.3) Duración del contrato o fecha límite de ejecución: Duración: 24 meses

III: Información de Carácter Jurídico, Económico, Financiero Y Técnico

III.1) Condiciones Relativas al Contrato

III.1.1) Depósitos y garantías exigidos:

El importe de la garantía provisional asciende a 8.000.00 euros.

El importe de la garantía definitiva será el 5% del importe de adjudicación.

III.1.2) Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan: Según lo recogido en el Pliego de Condiciones Particulares.

III.1.3) Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicatarios del contrato: Para el caso de que las empresas se presenten de forma agrupada, deberán presentar la documentación y cumplir los requisitos que se señalan en el Título II, Capítulo II, apartado 2.4 de la Instrucción Administrativa IN-SGC-001/08 (Rev. 01), de 30 de octubre de 2013, en adelante "Instrucción", por la que se aprueban las instrucciones por las que se regulan los procedimientos de contratación de Renfe Viajeros, S.A. que está a disposición de los licitadores en el "Perfil del Contratante", en la página web del Grupo Renfe.

III.1.4) Otras condiciones particulares a la que está sujeta la ejecución del contrato: No

III.2) Condiciones de Participación

III.2.1) Situación personal de los operadores económicos, incluidas las

exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil: Según lo recogido en el Pliego de Condiciones Particulares.

III.2.2) Capacidad económica y financiera: Será de aplicación lo establecido en el Título II, Capítulo II, apartado 3 de la Instrucción. Si el licitador se basa en la solvencia y medios de otras entidades, deberá aportar escrito legalizado notarialmente de manifestación de voluntad y compromiso según se indica en el referido apartado 3 de la Instrucción, conforme al modelo "Puesta a disposición de medios" que a tal efecto se encuentra en el "Perfil del contratante". Resto de condiciones según lo recogido en el Pliego de Condiciones Particulares.

III.2.3) Capacidad técnica: Será de aplicación lo establecido en el Título II, Capítulo II, apartado 3 de la Instrucción. Si el licitador se basa en la solvencia y medios de otras entidades, deberá aportar escrito legalizado notarialmente de manifestación de voluntad y compromiso según se indica en el referido apartado 3 de la Instrucción, conforme al modelo "Puesta a disposición de medios" que a tal efecto se encuentra en el "Perfil del contratante". Resto de condiciones según lo recogido en el Pliego de Condiciones Particulares.

III.3.2) Las personas jurídicas deben indicar los nombres y cualificaciones profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio: No

#### IV: Procedimiento

##### IV.1) Tipo de Procedimiento Abierto

IV.2) Criterios de Adjudicación Oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los criterios que figuren en el pliego de condiciones o en la invitación a licitar o a negociar.

##### IV.2.2) Se realizará una subasta electrónica: No

#### IV.3) Información Administrativa

IV.3.1) Número de referencia que la entidad adjudicadora asigna al expediente:2015-01351

##### IV.3.2) Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato: No

IV.3.4) Fecha límite para la recepción de ofertas y solicitudes de participación: 08/01/2016-12:00

IV.3.5) Lengua(s) en que puede redactarse la oferta o solicitud de participación: español

IV.3.6) Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta Periodo en meses: 6 o 180 días

IV.3.7) Condiciones para la apertura de ofertas: Lugar: Gerencia de Compras de Suministros y Servicios

#### VI: Información Complementaria

##### VI.1) Se Trata de Contratos Periódicos: No

##### VI.2) Se Relacionan el Contrato o (contratos) con un Proyecto o Programa

Financiado Mediante Fondos de la UE: No

VI.3) Información Adicional: Los gastos de publicidad de la presente licitación en el Boletín Oficial del Estado serán con cargo al adjudicatario. Las cuantías exigibles por tasa de publicación de anuncios pueden ser consultadas en la página web del Boletín Oficial del Estado en la dirección: <http://www.boe.es>. Esta licitación se rige por la Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales y por la Instrucción referida anteriormente. Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al número de expediente indicado en este anuncio. La documentación deberá presentarse en español. En caso contrario deberá venir acompañada de una traducción al idioma español, primando ésta última en caso de duda o discrepancia. Las ofertas podrán entregarse "en mano" o enviarse por correo antes de la fecha y hora límites indicadas anteriormente en el "Plazo de solicitudes de participación/ofertas" y en la dirección señalada en el primer apartado de este anuncio. Para el supuesto de envío por correo, se procederá según lo indicado en el apartado 5 del Capítulo Único del Título V, de la Instrucción. Al presentar la oferta se hará entrega de una carta (fuera del sobre), en la que se facilitarán los datos de la empresa que servirán, a todos los efectos, para mantener o realizar las comunicaciones y notificaciones entre Renfe Viajeros, S.A. y la empresa licitadora, cumplimentando los datos requeridos en el modelo "Datos de contacto a efectos de comunicaciones" que se encuentra disponible en "Modelos de declaración responsable", dentro del "Perfil del contratante", en la página web del Grupo Renfe. Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: <http://www.renfe.com>.

#### VI.4) Procedimientos de Recurso

VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

Nombre oficial: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales

Dirección postal: Avda. General Perón 38, Planta 8

Código postal: 28020

Localidad: Madrid

País: España

Correo electrónico: [tribunal\\_recursos.contratos@minhap.es](mailto:tribunal_recursos.contratos@minhap.es)

Teléfono: Fax: 91 349 14 41

VI.4.2) Presentación de recursos: Quince días hábiles (Artículo 104 de la Ley 31/2007).

Fecha de envío del anuncio al DOUE: 26.11.2015

Madrid, 26 de noviembre de 2015.- Pilar Amado Castela, Gerente de Área de Control de Gestión y Compras.

ID: A150054079-1